ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 18/2011

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2011
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la Avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, Edificio del Banco Central del Paraguay, sector Cultural, subsuelo uno, a los seis días del mes de julio del año dos mil once, siendo las diez horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la SEPRELAD, formado según Resolución N° 117 del 13 de abril de 2011, integrado por los siguientes funcionarios: Lic. Raquel Cuevas Arzamendia, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas; Abog. Alejandro Dávalos, Director General de la Dirección General de Asesoría; Hernán Quiñónez, Jefe del Departamento de Presupuesto y Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, a fin de proceder a la evaluación de las ofertas y documentaciones presentadas para la Contratación Directa Nº 18/2011 "Adquisición de Equipos Informáticos", que será imputado en el rubro 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" del Ejercicio Presupuestario 2011 asignado a la SEPRELAD.

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes:

1. Memorando DGAF/UOC N° 61/2011, del 11 de abril de 2011, por el cual la Unidad Operativa de Contratación (UOC) solicita la autorización para el inicio de trámites para la Contratación Directa Nº 18/2011 "Adquisición de Equipos Informáticos".
2. Resolución de la Secretaría Ejecutiva de la SEPRELAD Nº 115/2011, del 12 de abril de 2011, por la cual se autoriza el inicio de trámites para la Contratación Directa Nº 18/2011 "Adquisición de Equipos Informáticos".
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 00000812/2011 correspondiente al PAC Nº 00213169 del 5 de mayo de 2011.
4. Memorando DGAF/UOC N° 84/2011, del 17 de mayo de 2011, por el cual se solicita a la Dirección de Informática y Tecnología la elaboración de las especificaciones técnicas de los equipos informáticos a ser adquiridos.
5. Nota SEPRELAD/DGAF N° 163/2011, del 24 de mayo de 2011, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el ajuste de precios unitarios referenciales e inclusión de códigos de catálogos, de manera a ajustarlas a las necesidades actuales de la Institución.
6. Memorando D.T.I. N° 24/2011, del 30 de mayo de 2011, por la cual la Dirección de Informática y Tecnología remite las especificaciones técnicas de los equipos a ser adquiridos.
7. Nota SEPRELAD/DGAF Nº 177/2011, del 1 de junio de 2011, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Contratación Directa Nº 18/2011 "Adquisición de Equipos Informáticos".
8. Fueron invitadas a participar del mencionado procedimiento las siguientes empresas:
    - INFOCENTER S.A.
    - COMPUSAVER S.A.
    - INFORMATICA UNO S.A.
    - OLAM S.R.L.
    - PS LINE

09406

ALEJANDRO DAVALOS SALOMON
Asesor Legal
SEPRELAD

Lic. RAQUEL C. CUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SEPRELAD

HERNAN QUIÑONEZ
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
UAF - SEPRELAD

9. De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de las ofertas, conforme con lo expresado en el Acta de Apertura Nº 27/2011, del 14 de junio de 2011, cuyas empresas con sus montos totales por ítems, son las siguientes:

ORDEN	EMPRESA	MONTO TOTAL Gs. ITEM 1	MONTO TOTAL Gs. ITEM 2	MONTO TOTAL Gs. ITEM 3	TOTAL
1	PC CENTER INFORMATICA	56.790.000	14.700.000	24.498.000	**95.988.000**
2	DREI ASOCIADOS	76.140.000	No Cotiza	No Cotiza	**76.140.000**
3	TECNOPLAN S.A.	57.464.460	15.365.700	25.207.875	**90.038.035**
4	DATA LAB S.A.	48.388.230	12.613.150	10.984.820	**71.986.200**

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema: CUMPLE – NO CUMPLE; en los siguientes criterios:

1. DOCUMENTACIÓN BÁSICA PRESENTADA

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial presentada:

DOCUMENTOS	PC CENTER INFORMATICA	DREI ASOCIADOS	TECNOPLAN S.A.	DATA LAB S.A.
Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Cumple – SIPE 1132633	Cumple – SIPE 1133114	Cumple	Cumple – SIPE 1132925
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	No Aplica	Cumple – SIPE 1133114	Cumple – SIPE 1132403	Cumple – SIPE 1132925
Copia Simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el registro único del contribuyente RUC)	Cumple – SIPE 1132633	Cumple – SIPE 1133114	Cumple – SIPE 1132403	Cumple – SIPE 1132925
Fotocopia simple de su última declaración del IVA	Cumple – SIPE 1132633	Cumple – SIPE 1133114	Cumple – SIPE 1132403	Cumple – SIPE 1132925
Fotocopia simple de su última declaración de RENTA	Cumple – SIPE 1132633	Cumple – SIPE 1133114	Cumple – SIPE 1132403	Cumple – SIPE 1132925
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	No Aplica	Cumple – SIPE 1133114	Cumple – SIPE 1132403	Cumple – SIPE 1132925
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

09405

2. VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

Se procedió a la verificación del resultado de los precios unitarios por las cantidades de cada ítem de las ofertas, las cuales no presentan diferencias con los precios cotizados, cuyo detalle se expresa en el Anexo "A" que forma parte de este informe.

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SEPRELAD

HERNAN QUIÑONEZ
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
UAF - SEPRELAD

Lic. RAQUEL C. CUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

ALEJANDRO DAVALOS SALOMON
Asesor Legal
SEPRELAD

3. Conforme a lo establecido en el artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, punto *"3) se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo.., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de la licitación"*. Debido a que el sistema de adjudicación es por ítems, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo de los siguientes ítems:

Ítem 1: Computadora personales: presentada por la empresa **DATA LAB S.A.** la cual es analizada en detalle, según los siguientes criterios:

- Especificaciones Técnicas

  Se procedió a la verificación de cada punto de las especificaciones técnicas solicitadas y las mismas **CUMPLEN** con los requerimientos solicitados, según el memorando D.I.T. N° 31/2011, de la Dirección de Informática y Tecnología que forma parte de este informe.

- Experiencia y Garantía

  Se procedió a la verificación de la experiencia de la empresa en cuanto a la provisión de bienes similares a lo ofertado en un volumen igual o superior al 80% de su oferta, la cual **CUMPLE** con lo solicitado.

  Presenta la Autorización del Fabricante de los bienes para comercializar los productos de la marca cotizada

  Cumple con el plazo mínimo de tres (3) años de garantía solicitada.

Ítem 2: adquisición de servidor: presentada por la empresa **DATA LAB S.A.** la cual es analizada en detalle, según los siguientes criterios:

- Especificaciones Técnicas

  Se procedió a la verificación de cada punto de las especificaciones técnicas solicitadas y las mismas **CUMPLEN** con los requerimientos solicitados, según el memorando D.I.T. N° 31/2011, de la Dirección de Informática y Tecnología que forma parte de este informe.

- Experiencia y Garantía

  Se procedió a la verificación de la experiencia de la empresa en cuanto a la provisión de bienes similares a lo ofertado en un volumen igual o superior al 80% de su oferta, la cual **CUMPLE** con lo solicitado.

  Presenta la Autorización del Fabricante de los bienes para comercializar los productos de la marca cotizada

  Cumple con el plazo mínimo de tres (3) años de garantía solicitada.

Ítem 3: adquisición de un Storage para Backup de Datos: presentada por la empresa **DATA LAB S.A.** cuya oferta varía sustancialmente con la estimación de costo realizada para dicho ítem, por la cual se sugiere declararla desierta; atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/2003 art. 30 – Declaración de Licitación Desierta, inciso *"c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato..."*.

En el estudio de los documentos presentados por la Empresa **DATA LAB S.A.,** se ha comprobado el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley 3439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05. 00404

Por las consideraciones expuestas y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar por cumplir con las especificaciones técnicas, experiencia, garantía y las condiciones legales del llamado a Contratación Directa Nº 18/2011 "Adquisición de Equipos Informáticos" los siguientes ítems:

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
SEPRELAD

HERNAN QUIÑONEZ
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
UAF - SEPRELAD

Lic. RAQUEL C. CUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

ALEJANDRO DAVALOS SALOMON
Asesor Legal
SEPRELAD

- Ítem 1: Computadoras personales: a la empresa **DATA LAB S.A.**, con RUC N° 80030218-4, por un **monto total de guaraníes cuarenta y ocho millones trescientos ochenta y ocho mil doscientos treinta (G. 48.388.230) IVA incluido,** por nueve (9) equipos.

- Ítem 2: Servidor: a la empresa **DATA LAB S.A.**, con RUC N° 80030218-4, por un **monto total de guaraníes doce millones seiscientos trece mil ciento cincuenta (G. 12.613.150) IVA incluido,** por un (1) equipo.

- La sumatoria de los montos totales de los ítem 1 y 2 es de **guaraníes sesenta y un millones un mil trescientos ochenta (Gs. 61.001.380)**

Se recomienda Declarar Desierto el ítem 3: Storage para Backup de Datos: de acuerdo al art. 30 inciso "c" de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"

Como prueba de conformidad firman el presente documento, en tres copias de un solo tenor, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas y se remite a la Secretaría Ejecutiva para su consideración y posterior Resolución, salvo mejor parecer.

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SEPRELAD

HERNÁN QUIÑÓNEZ
Jefe del Departamento de Presupuesto
SEPRELAD

ABOG. ALEJANDRO DAVALOS
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
SEPRELAD

LIC. RAQUEL CUEVAS
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

09403

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes

ANEXO A

Llamado a Contratación Directa N° 18/2011 "Adquisición de Equipos Informáticos "

PLANILLA DE ANALISIS DE ERRORES ARITMETICOS

Items	Descripción	Cant.	PC CENTER INFORMATICA		DREI ASOCIADOS S.R.L.		TECNOPLAN S.A.		DATA LAB S.A.	
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Computadoras Personales	9	6.310.000	56.790.000	8.460.000	76.140.000	6.384.940	57.464.460	5.376.470	48.388.230
2	Servidor	1	14.700.000	14.700.000	NO COTIZA	-	15.365.700	15.365.700	12.613.150	12.613.150
3	Storage para Backup de Datos	1	24.498.000	24.498.000	NO COTIZA	-	25.207.875	25.207.875	10.984.820	10.984.820

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SEPRELAD

HERNAN QUIÑONEZ
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
UAF - SEPRELAD

ALEJANDRO DAVALOS SALOMON
Asesor Legal
SEPRELAD

[illegible] CUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
[illegible] de Administración y Finanzas
SEPRELAD

00402

MEMORANDUM D.I.T. 31/2011

A : Lic. Raquel Cuevas
Dirección General de Administración y Finanzas
De : Gerardo Fischer
Dirección de Informática y Tecnología
Fecha : 16-06-2011
Asunto : Evaluación Téc. Contratación Dcta. 18/2011"Adquisición Equipos Informáticos"

Ítem 1: Computadoras Personales

Características técnicas	Especificación requerida	Ofrecida
Equipo		
Marca.		
Modelo.		
Procedencia.		
Procesador		
Marca.		
Modelo.	De doble núcleo o superior	Cumple
Velocidad de clock (MHz) o equivalente	3.2Ghz. o superior	Cumple
Bus/Core Ratio	24	Cumple
DMI	25GT/s	Cumple
Cache on-chip.	4 Mb o superior.	Cumple
Memoria		
Capacidad.	3 Gb DDR3 o superior	Cumple
Ampliación.	16 Gb como mínimo	Cumple
Tecnología DDR3.	1333 Mhz. o superior	Cumple
Sistema de disco		
Capacidad.	320 Gb. o superior	Cumple
Interfase.	Serial SATA 3.0 y 16MB DBC	Cumple
Sistema gráfico		
Memoria de Video.	128 MB Memoria compartida o superior. Directx 9 compatible.	Cumple
Tipo de monitor.	LCD.	Cumple
Tamaño de la pantalla.	17 pulgadas o superior	Cumple
Interfase de red		
Protocolo.	Ethernet 10/100/1000 Mbps.	Cumple
Tipo.	On board o independiente.	Cumple
Dispositivos de entrada/salida y accesorios		
DVD-RW.	Lector CD/DVD	Cumple
Puertos USB 2.0.	Al menos 6 (seis)	Cumple
Puerto serial.	Al menos 1.	Cumple
Puerto paralelo.	Opcional.	Cumple
Puerto para monitor.	SI	Cumple
Mouse / Ratón	Mouse óptico con scroll, conexión PS2, con mousepad. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. Mínimo con 2 botones y scroll	Cumple
Teclado	Standard para Windows, español, conexión PS2. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	Cumple
Accesorios	Supresor de picos de al menos 6 tomas.	Cumple
	Audio Integrado y Parlantes	Cumple

00401

GERARDO FISCHER
Director
Dirección de Informática
y Tecnología

Chasis		
Gabinete	Minitorre	Cumple
Fuente de alimentación.	220 v.	Cumple
Software		
Licencias	Licencia de Windows 7 PRO 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones, activación y con software original de instalación en CD-ROM. **Cada PC debe tener el mismo código de licencia instalada.**	Cumple
	Licencia OLP-OEM de Office 2010 64 bits en español. (Mínimo Word, Excel, Outlook y Power Point), activado y registrado. **El número de serie del producto debe ser el mismo que el instalado y que será verificado antes de su aceptación.**	Cumple
Garantía (escrita)	Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. **Mínimo 3 (tres) años**	Cumple
Respaldo Técnico	El oferente deberá indicar el CAS "Centro Autorizado de Servicios" en el Paraguay, donde se deberá realizar el reclamo de garantía	Cumple
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2000 para CPU y monitor.	Cumple
	Certificación de funcionamiento para Microsoft Windows 7.	Cumple
	Certificación de origen del fabricante	Cumple
Componentes del equipo y números de parte	Todos los componentes internos y externos deberán ser de la misma marca y contar con número de parte original del fabricante. Esta Lista deberá ser presentada por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo on-line del fabricante.	Cumple
Nota:	NO SE ACEPTARA: Equipos re manufacturados, Clon y/o REFURBISHED	Cumple
Plazo de entrega	**30 días**	Cumple

GERARDO FISCHER
Director
Dirección de Informática
y Tecnología

00400

Ítem 2: Servidor

Características técnicas	Especificación requerida	
Equipo	**Servidor**	
Marca		
Procedencia		
Prosesador	De cuatro núcleos o superior	Cumple
Bus Frontal	DMI (interfaz directa de medios)	Cumple
Ranuras de expansión	4 ranuras PCIe G2: Dos ranuras x8 (una con conector x16) Una ranura x4 (con conector x8) Una ranura x1	Cumple
Memoria	16GB Instalados 1333Mhz o superior	Cumple
Capacidad de almacenamiento	1TB 7200 RPM en 2 discos de 500GB o superior	Cumple
Interfaz	1 x Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX y USB	Cumple
Video	8 MB Memoria compartida o superior. Directx 9 compatible.	Cumple
Tipo de monitor.	LCD.	Cumple
Tamaño de la pantalla.	17 pulgadas o superior misma marca que el Servidor	Cumple
Mouse / Ratón	Mouse óptico con scroll, conexión PS2, con mousepad. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. Mínimo con 2 botones y scroll.	Cumple
Teclado	Standard para Windows, español, conexión PS2. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	Cumple
Accesorios	Supresor de picos de al menos 6 tomas.	Cumple
Protocolos	SMB, AFP, FTP, HTTP, HTTPS, DHCP	Cumple
Sistema operativo	Windows® Server 2008 64bits OEM	Cumple
Red	Gigabit Ethernet Controller	Cumple
Puesrtos de expansión	1 x eSATA 4 x USB 2.0	Cumple
Modalidad	Provision, instalacion y puesta en funcionamiento.	Cumple
Garantía (escrita)	Soporte de atención de hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos a la oficina de Seprelad.	Cumple
Respaldo Técnico	El oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay, donde se deberá realizar el reclamo de garantía. Minimo 3(tres) años.	Cumple
Nota	NO SE ACEPTARAN : Equipos re manufacturados, Clon y/o REFURBISHED	Cumple
Seguridad	Trusted Platform Module (TPM)	Cumple
Certificación y Documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2000	Cumple
	Certificación de origen del fabricante	Cumple
Plazo de entrega	**30 días**	Cumple

GERARDO FISCHER
Director
Dirección de Informática
y Tecnología

00399

Ítem 3: Unidad externa Storage de Datos

Características técnicas	Especificación requerida	
Equipo	**Unidad externa Storage de Datos**	
Marca		
Procedencia		
Capacidad de almacenamiento	4TB o superior	Cumple
Interfaz	1 x Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX y USB 2,0	Cumple
Tasa de transferencia	Ethernet: up to 65MB/s in read; up to 35MB/s in write** DAS performance	Cumple
Arreglo	Raid 0, Raid 1	Cumple
Garantía (escrita)	2 años de garantia y soporte de atención de hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos a la oficina de Seprelad.	Cumple
Respaldo Técnico	El oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay, donde se deberá realizar el reclamo de garantía.	Cumple
Plazo de entrega	**30 días**	Cumple

Se analizó la oferta técnica del oferente: **Data Lab SA,** referente al llamado para Contratación Directa No. 18/2011 "Adquisición de Equipos Informáticos".-

La misma CUMPLE con todas las especificaciones técnicas solicitadas

Atentamente

Dirección Administrativa y Financiera
Recibí conforme: Original Fecha: 16/06/11
Firma: Hora: 11:50
Aclaración: Rodrigo Aguayo

GERARDO FISCHER
Director
Dirección de Informática y Tecnología

A la V.O.B.

Lic. RAQUEL C. CUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

00398